

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

Línea de ayuda: Creación de organizaciones de productores pesqueros, de asociaciones de organizaciones de productores y de organizaciones interprofesionales del sector pesquero (art. 68.1.a) Rgto. (UE) n.º 508/2014, FEMP).

Norma reguladora: Orden de 16 de mayo de 2020 (BOJA n.º 96, de fecha 21/05/2020).

Convocatoria: Orden de 13 de junio de 2020 (BOJA n.º 119, de fecha 23/06/2020)

D. _____, con DNI _____, en calidad de persona representante legal de la OPP _____ (indicar nombre y número), respecto a la subvención propuesta en virtud de la Propuesta Provisional de Resolución de fecha 17 de julio de 2020, solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la orden de 16 de mayo de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a las organizaciones profesionales en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, en el marco del programa operativo del fondo europeo marítimo y de pesca 2014-2020 y, en particular, para la línea de ayuda “Creación de organizaciones de productores pesqueros, de asociaciones de organizaciones de productores y de organizaciones interprofesionales del sector pesquero”

ACEPTO la subvención propuesta en la Propuesta Provisional de Resolución.

NO acepto la subvención propuesta en la Propuesta Provisional de Resolución y presento las ALEGACIONES indicadas a continuación:

Y para que conste copia del presente documento en su expediente, firmo en el lugar y fecha indicados a continuación.

LUGAR, FECHA Y FIRMA

Fdo.: (Indicar nombre de la persona representante legal de la OPP)